

SECCION 1ª N° 10/3025 /

VITACURA, 14 DIC. 2009

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1) Solicitud enviada por la funcionaria **JOVINA MARICEL TRASLAVIÑA LEIVA**, en la que solicita se le conceda 01 día de permiso sin goce de remuneraciones;
- 2) El artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3) Los artículos 56 y 63 del Texto Refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- 4) Y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Alcaldicio N° 10/2371 de fecha 17/10/2001, mediante el cual el Sr. Alcalde delega atribuciones en el Subdirector de Recursos Humanos;

DECRETO:

CONCEDASE, a la funcionaria **JOVINA MARICEL TRASLAVIÑA LEIVA**, Contrata, Administrativos, asimilada al Grado 15°, dependiente de Departamento de Bienestar de la Subdirección de Recursos Humanos, 01 día de permiso sin goce de Remuneraciones, para el día 18 de Diciembre de 2009.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



HERNÁN DUSSAUBAT VILLANUEVA
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIA LARRAÍN PRIETO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

[Handwritten signature]

JBS/ALP/RGP/mtr.

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Contraloría Municipal
- Departamento de Personal Municipal
- Interesada
- Sección de Remuneraciones
- Oficina de Partes

- Escritorio\CARPETA MTR 2009\permiso sin goce\Jovina Traslaviña

